

El Consejo de Gobierno conoce un informe sobre el “Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2018-2023”

El Plan Industrial de la Comunidad de Madrid estará dotado con 402 millones de euros

- El Plan contempla 36 instrumentos y tres iniciativas emblemáticas para alcanzar 6 objetivos estratégicos en 2023
- Incluye un programa de formación e incentivos para atraer y retener talento en las empresas industriales
- Se desarrollará un proyecto piloto de área industrial libre de emisiones en el Corredor del Henares y se abrirá un “Living lab”
- La Comunidad lidera el índice de empresas de alta tecnología con un 3,9 %, frente al 1,7 % de media en España
- La región cuenta con un total de 526.156 empresas, de las cuales 17.972 son industriales manufactureras

13 de noviembre de 2018.- El Consejo de Gobierno ha conocido hoy un informe con el que se inicia la tramitación del Plan Industrial de la Comunidad de Madrid, una iniciativa plurianual que estará dotada con 402 millones de euros. El documento ya ha sido presentado a los Interlocutores Sociales en el marco del Consejo para el Diálogo Social y dispondrán de un mes para realizar sus aportaciones. El Plan Industrial contempla un total de 36 instrumentos y 3 iniciativas emblemáticas para alcanzar seis objetivos estratégicos en los próximos cinco años.

El primero de los objetivos previstos en el Plan Industrial es potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria. Las medidas contempladas en este objetivo pretenden reducir la brecha existente entre los ciclos formativos y las necesidades de la industria, una reorientación de las fuentes de formación, así como otros dirigidos a la mejora de las competencias digitales y de gestión de trabajadores y empresarios. Entre los instrumentos para lograr este objetivo se va a desarrollar un Programa de Formación así como incentivos para atraer y retener el talento en las empresas industriales.

AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS A TRAVÉS DEL I+D+i

El segundo de los objetivos del Plan Industrial es aumentar la competitividad e industrialización de las empresas haciendo uso de la I+D+i y la transformación digital, incrementar la base de empresas industriales tecnológicas y facilitar la

transición hacia la Industria 4.0, lo que las hará más eficientes y capaces de actuar en mercados internacionales. Para ello se pondrá en marcha, entre otros instrumentos, un Programa de cheques tecnológicos empresa-universidad-centros tecnológicos, así como plataformas de apoyo a empresas industriales en desarrollos de I+D+i.

HACER CRECER A LAS PYMES DEL SECTOR

El tercer objetivo está vinculado a facilitar el crecimiento de las pymes del sector, e incluye la puesta en marcha de aquellos instrumentos orientados a facilitar la financiación de las mismas, bien mediante acuerdos con las entidades financieras, bien con la creación de un 'fondo de fondos' orientado a la participación en este tipo de empresas.

A ello se suma un cuarto objetivo ligado a esta financiación: fomentar y concienciar sobre la importancia de acceder a los mercados exteriores, especialmente las pymes. Para ello se prevén, entre otras acciones, la concienciación sobre la importancia de acceder a mercados exteriores y la formación de los cuadros profesionales necesarios para llevar a cabo la misma.

MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DE LAS ÁREAS INDUSTRIALES

El quinto objetivo persigue garantizar la disponibilidad de suelo industrial de calidad mediante la mejora de infraestructuras y equipamientos en los polígonos, los parques tecnológicos y las áreas empresariales. Para ello se va a llevar a cabo un análisis de la situación de infraestructuras de transporte y comunicaciones, un programa de diagnóstico de suelo, polígonos y áreas industriales, así como un programa de mejora y modernización de polígonos y áreas industriales.

Por último, y como sexto objetivo, se quiere acentuar el papel de la administración como catalizador del ecosistema industrial. Para ello, la Comunidad va a ahondar, por ejemplo, en la simplificación y agilización de los trámites administrativos.

TRES INICIATIVAS EMBLEMÁTICAS

El Plan cuenta además con tres iniciativas emblemáticas a desarrollar en la Comunidad de Madrid. La primera pretende fomentar áreas industriales sostenibles y eficientes, en el que el respeto al medioambiente y el compromiso con una economía circular sean máximas. El Plan contempla la consecución de un proyecto piloto en un área industrial del Corredor del Henares, con el objetivo de conseguir áreas industriales libres de emisiones.

La segunda iniciativa implica la apuesta decidida por la investigación en la tecnología puntera de la fabricación aditiva, que tiene la capacidad de transformar la industria y de aligerar los costes de la I+D+i. Para ello, se impulsará un 'living lab' en el que se desarrollen y prueben tecnologías de fabricación aditiva, que permitirá a las pymes de la región acceder a tecnología puntera, a la que no

tendrían acceso de otra manera, y que redunde en una producción más eficaz y, por tanto, mejore su competitividad.

Por último, se revisará el actual modelo de clusters de la Comunidad de Madrid y se avanzará hacia un modelo de consolidación y de identificación de nuevas posibilidades en este ámbito, que es clave como elemento catalizador de iniciativas y proyectos europeos.

RADIOGRAFÍA DEL SECTOR INDUSTRIAL EN LA REGIÓN

La Comunidad de Madrid se sitúa en segundo lugar en cuanto a la aportación de la industria al Valor Añadido Bruto (VAB) total, con una aportación del 11 %. Además, la estructura del sector empresarial regional, según los últimos datos referidos a 2017, está formada por un total de 526.156 empresas, de las cuales 17.972 son empresas industriales manufactureras.

Por último, si se analiza el nivel tecnológico de la industria manufacturera de la región, se constata que la Comunidad de Madrid lidera el panorama nacional con un 3,9 % de empresas de alta tecnología, un porcentaje sensiblemente superior a la media de España donde este tipo de industrias apenas suponen un 1,7 % del total. En el caso de las empresas de alta y media-alta tecnología, la región vuelve a posicionarse por encima de la media con un 13,1 % frente al 10,4 % de España.

Para la elaboración del borrador del Plan se ha seguido una metodología basada en el análisis de la realidad de la Industria en la Comunidad de Madrid, y la observación de las mejores prácticas de las regiones más avanzadas del sector, tanto a nivel nacional como internacional. Además, se ha contado con la opinión de los principales agentes del sector industrial madrileño.

Con todo ello se ha realizado un diagnóstico de la situación actual de la Industria madrileña, que incluye las principales características, sus fortalezas y debilidades. Información que ha servido para formular los tres ejes fundamentales que rigen el modelo industrial a seguir por la Comunidad de Madrid, y que conjugan características diferenciales de la región y oportunidades del contexto: talento, territorio y transformación. Por otra parte, se han definido una serie de indicadores para realizar, a lo largo de los cinco años de ejecución, un seguimiento de la ejecución del Plan Industrial.